



**ACTA DE LA VOTACIÓN A**  
**MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA RFHE**

En Sevilla, a 30 de septiembre de 2024, en la sede de la Federación Andaluza de Hípica se procede a la celebración de la votación para la elección de miembros de la Asamblea General de la RFHE por el **ESTAMENTO DE DEPORTISTAS, ESPECIALIDAD "OLÍMPICAS"**.

Actúan como miembros de la Mesa Electoral:

Presidente: JOSE RODRIGUEZ CIVICO  
Secretario/a: PABLO MARTINEZ MURIEL  
Vocal: MARÍA GUERRERO GUTIÉRREZ DE ASUEVA

Interventores/as acreditados/as:

- A Mª DEL MAR FERNANDEZ DANA
- B FRANCISCO BENITEZ SANCHEZ
- C MIGUEL BUENDIA DEL CID
- D GERARDO DE LA HAZA GARCIES
- E JOAQUIN SALMERON COZAR
- F JOSE ANTONIO MARTOS MARTINEZ
- G. MANUEL BETANZOS GARCIA

En el **DESARROLLO DE LA VOTACIÓN** se ha producido lo siguiente:

Votantes	:	<u>7</u>
Papeletas Leídas	:	<u>7</u>
Papeletas Inadmitidas	:	<u>0</u>
Papeletas en Blanco	:	<u>0</u>
Papeletas Nulas	:	<u>0</u>

**VOTOS DE CADA CANDIDATURA:**

APELLIDOS	NOMBRES	NÚMERO DE VOTOS
Blázquez Abascal	Teresa	<u>4</u>
García Diana	José Antonio	<u>0</u>
Gaviño González	Francisco	<u>3</u>
Serrano López	Soledad	<u>3</u>
Verdejo Pérez	Antonio	<u>4</u>

Incidencias



SE ADJUNTAN DOCUMENTOS N: 1, N:2 y N:3.

~~NO~~ SE ADJUNTA ACTA SORTEO PARA NOMBRAMIENTO SUPLENTE DOC N:4.

SE ADJUNTAN EMAIL DOC N: 5, 6, 7 y 8.

En Sevilla, a 30 de septiembre de 2024

**FIRMADO**

Presidente

Secretario / a

Vocal

Interventores

# ACTA DE CONSTITUCIÓN Δ

Miembros De LA ASAMBLEA GENERAL DE LA RFHE

En Sevilla, a 30 de Septiembre de 2024, en la sede de la FAH se procede a la apertura de la votación para la elección de miembros de la AG de la RFHE por el Estamento de Deportistas Especialidad OLIMPIAS

Actúan como miembros de la mesa electoral:  
(suplentes)

Presidente: JOSE RODRIGUEZ CIVICO 74865590-5

Secretario: Pablo Martínez Muriel 49986255 W

Vocal: MARIA GUERRERO GUERRERO DE AGUIERA 2893728M

## Interventores

M<sup>ra</sup> DEL MAR FERNÁNDEZ DANA, 28.914.977K

FRANCISCO BEHITEZ SAUCHEZ 29.735.207 W

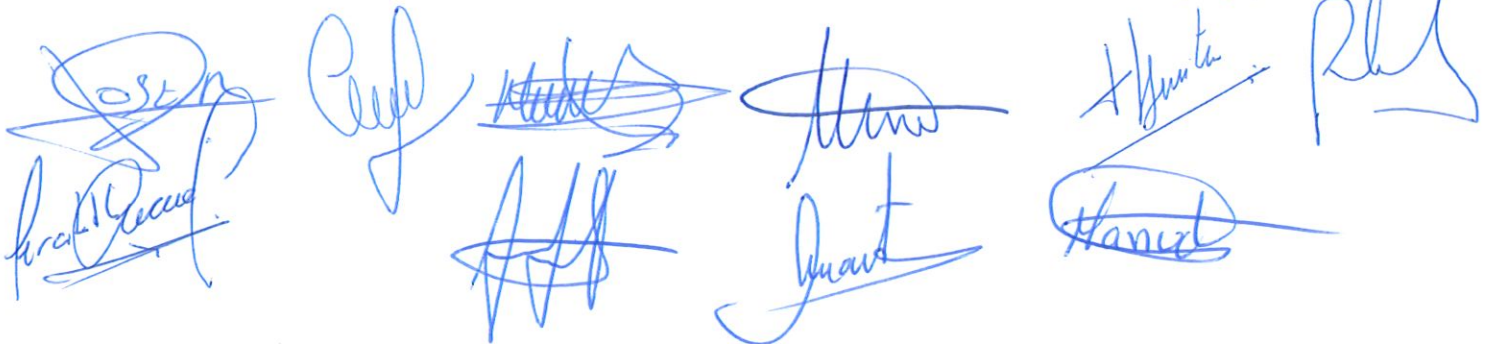
MIGUEL BUENDIA DEL CID 34.072.653-Q

GERARDO DE LA MAZA GARCÉS 24296481-V

Joaquín Salmerón Córzar 28925558-E

JOSE ANTONIO MARTOS MARTÍNEZ 31.597.265-A

Manuel Betanzos García 29783369 W

A row of seven handwritten signatures in blue ink. From left to right: a signature that appears to be 'Jose', a signature that appears to be 'Pablo', a signature that appears to be 'Maria', a signature that appears to be 'Gerardo', a signature that appears to be 'Joaquin', a signature that appears to be 'Jose Antonio', and a signature that appears to be 'Manuel'.

A LA MESA ELECTORAL DEL ESTAMENTO DEPORTISTA OLIMPICO

D. FRANCISCO BENITEZ SANCHEZ, con DNI 29735207W interventor en el proceso electoral de la RFHE, en nombre del candidato a la Asamblea General, D<sup>a</sup> SOLEDAD SERRANO LOPEZ, siendo las 16:50 horas del día 30 de septiembre de 2024

MANIFIESTO

Que he tenido conocimiento de la apertura de la urna electoral en la que estoy designado, con la finalidad de llevar a cabo el escrutinio. Hago la advertencia de que no se está llevando a cabo la votación en los estamentos de Clubes deportivos y de Técnicos DAN especialidades olímpicas.

Que dichos estamentos que no han votado en este momento, y a esta hora, suponen entorno al 50% del censo electoral.

Que la apertura de la mesa electoral, a la que estoy designado, y el escrutinio de la misma contraviene -en estas circunstancias- el procedimiento legalmente establecido, suponiendo un vicio de nulidad.

POR LO QUE IMPUGNO LA APERTURA DE LA URNA ELECTORAL DEL ESTAMENTO DEPORTISTA OLIMPICO Y EL ESCRUTINIO QUE SE VA A LLEVAR A CABO, CON CARÁCTER PREVIO A LA MISMA.

A 30 de septiembre de 2024



Fdo. El interventor

Recibí: Presidente de la Mesa

DNI

## A LA MESA ELECTORAL DEL ESTAMENTO DEPORTISTA OLIMPICO

D. GERARDO DE LA MAZA GARCES, con DNI 24296481V interventor en el proceso electoral de la RFHE, en nombre del candidato a la Asamblea General, D<sup>a</sup> SOLEDAD SERRANO LOPEZ, siendo las 16:50 horas del día 30 de septiembre de 2024

## MANIFIESTO

Que he tenido conocimiento de la apertura de la urna electoral en la que estoy designado, con la finalidad de llevar a cabo el escrutinio. Hago la advertencia de que no se está llevando a cabo la votación en los estamentos de Clubes deportivos y de Técnicos DAN especialidades olímpicas.

Que dichos estamentos que no han votado en este momento, y a esta hora, suponen entorno al 50% del censo electoral.

Que la apertura de la mesa electoral, a la que estoy designado, y el escrutinio de la misma contraviene -en estas circunstancias- el procedimiento legalmente establecido, suponiendo un vicio de nulidad.

POR LO QUE IMPUGNO LA APERTURA DE LA URNA ELECTORAL DEL ESTAMENTO DEPORTISTA OLIMPICO Y EL ESCRUTINIO QUE SE VA A LLEVAR A CABO, CON CARÁCTER PREVIO A LA MISMA.

A 30 de septiembre de 2024



Fdo. El interventor

Recibí: Presidente de la Mesa

DNI

ACTA DE INCIDENCIAS (INTERVENTORES). Utilizar un acta distinta por cada incidencia

INTERVENTOR/A

M<sup>a</sup> DEL MAR FERNANDEZ DANA

CANDIDATO/A

FRANCISCO GAVIÑO

SEDE

MESA

FAM - Andalucía.

ESTAMENTO

~~DAN~~

SECCIÓN

DEPORTISTAS OLÍMPICOS.

FECHA:

30-9-2024

Relación somera aunque exhaustiva de los hechos reflejando si ha sido actuación atribuible a alguna persona hacer constar el nombre y apellidos del mismo. Adjuntar pruebas (fotos,...) si procede.

Debe ser firmada por el presidente de la mesa y a ser posible también por los vocales. Asimismo debe ser firmada por los demás interventores. Si manifiestan desacuerdo en el contenido así se hará constar en este acta y si se niegan a firmar también debe hacerse constar.

Don Joaquín Salmerón Cózar acompaña al votante Don Rafael Ares Pérez a la selección de la papeleta, permaneciendo junto a él aunque se le advierte de que ese hecho se puede interpretar como coacción. Don Joaquín Salmerón figura como candidato en el estamento de Técnicos y actúa como interventor

Nº de votos nulos:

Nº de votos en blanco (si una papeleta va totalmente en blanco el nº a considerar es el máximo de elegibles posible en esa papeleta):

en esta mesa.

Firma Presidente y vocales de la Mesa

Firma Interventores

**PROCESO ELECTORAL RFHE****ACTA DEL SORTEO MESAS ELECTORALES CIRCUNSCRIPCIÓN  
ANDALUCÍA ESTAMENTO DEPORTISTAS OLÍMPICOS.**


En Sevilla, a las 11:00 horas del día 27 de Septiembre de 2.024, se reúnen en la Sede Oficial de la Oficina Electoral de la Federación Andaluza de Hípica, el Presidente se reúne telemáticamente, los siguientes personas;

D. Angel Vera Rodriguez. Presidente  
 Dña. Virginia Ramirez Juidías. Secretaria  
 Doña. Maria Guerrero Gutierrez de Agüera.

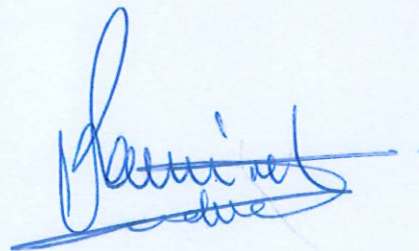
Constituyendo el objeto de la reunión el sorteo de las composición de la Mesa Electoral para el estamento de Deportistas Olímpicos con Circunscripción de Andalucía.

Una vez realizado el sorteo, han salido resultantes del mismo:

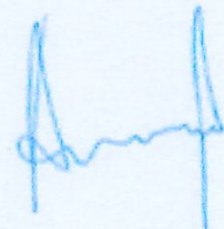
Martín Alcaide, Gemma	3081	Federación Hípica Andaluza	Deportista Olímpico
Martinez Muriel, Pablo	204670	Federación Hípica Andaluza	Deportista Olímpico
Rodríguez Cívico, José	970	Federación Hípica Andaluza	Deportista Olímpico



**Maria Guerrero**



**Virginia Ramirez Juidías**



**Angel Vera Rodriguez**

**Pilar Vazquez**

---

**De:** Venancio García Ovies <vgarcia@rfhe.com>  
**Enviado el:** jueves, 26 de septiembre de 2024 13:24  
**Para:** PILAR VAZQUEZ  
**Asunto:** COMPOSICIÓN DE MESA ELECTORAL Y CENSO DE VOTANTES  
**Datos adjuntos:** Censo Definitivo de Personas para Mesas Electorales SEPARADO AN.xlsx

Buenos días, Pilar

De los contactos efectuados con los componente de la mesa electoral sorteados por nuestra Junta Electoral no hemos recibido respuestas afirmativa para acudir el lunes 30 a la votación y recuento (a partir de las 11 de la mañana).

La Junta Electoral acordó la posibilidad de cubrir estas ausencias en coordinación con las federaciones que deben acoger la votación, razón por la que solicitaríamos de vosotros el sorteo de 3 nombres de personas que os conste que pudieran llevar a cabo esta labor para su publicación. Por nuestra parte correríamos con los gastos que se generaran para ellos y una dieta de delegado por el día de acción.

Os hacemos llegar el censo de votantes (destacados en color los que ha pedido el voto por correo y no podrían votar físicamente en vuestra sede).

¿Os llegaron los sobres y papeletas?

Un saludo

Venancio García Ovies  
Secretario General  
Real Federación Hípica Española  
[www.rfhe.com](http://www.rfhe.com)  
C/ Monte Esquinza, 28. 3º  
28010 Madrid  
+34655713928  
Twitter [@rfhe](https://twitter.com/rfhe)



**Aviso de Confidencialidad**

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que este mensaje va dirigido a Ud. de manera personal y exclusiva, y contiene información confidencial cuya divulgación está prohibida por la ley. De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que copiar, divulgar, difundir, distribuir y/o utilizar el contenido de este mail, compartiéndolo con terceras personas, está totalmente prohibido, debiendo atenerse a las consecuencias civiles, penales y administrativas para el caso de que Ud. proceda a revelar su contenido.



**Pilar Vazquez**

**De:** Pilar Vazquez <pilarvazquez@fah.es>  
**Enviado el:** viernes, 27 de septiembre de 2024 15:18  
**Para:** 'Venancio García Ovies'  
**Asunto:** MESA ELECTORAL DE ANDALUCÍA

Buenas tardes Venancio. Esta mañana se ha procedido a la realización del sorteo para la mesa electoral de Deportistas Olímpicos. El resultado del mismo ha sido estos tres deportistas. Hemos confirmado con ellos que realmente pueden asistir a la mesa el lunes día 30 en el horario establecido.

Martín Alcaide, Gemma	3081	No	Federación Hípica Andaluza	Deportis
Martínez Muriel, Pablo	204670	No	Federación Hípica Andaluza	Deportis
Rodríguez Cívico, José	970	No	Federación Hípica Andaluza	Deportis

Para cualquier duda, estoy a tu disposición. Gracias y saludos.

*PILAR VÁZQUEZ JIMÉNEZ*

Secretaría General F.A.H.

Avda. Eduardo Dato 26, 2º pta B1

41005 SEVILLA

Móvil: 626751163

[pilarvazquez@fah.es](mailto:pilarvazquez@fah.es)



#### AVISO LEGAL

**Confidencialidad:** La información contenida en este mensaje y/o archivos adjuntos es confidencial y está destinada a ser leída sólo por las personas a las que va dirigida. Si por error usted ha recibido esta comunicación y no es el destinatario señalado, le informamos que está totalmente prohibida, y es ilegal cualquier divulgación, distribución o reproducción de esta comunicación, y le rogamos nos la reenvíe y la elimine de sus archivos. Gracias.

**Derecho de Información:** De conformidad con el Reglamento 2016/679 General de Protección de Datos y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, se le informa que sus datos de carácter personal son tratados por Federación Andaluza de Hípica con la finalidad de gestión y control de las relaciones contractuales, así como para la actividad de publicidad o de prospección comercial sobre nuestros productos y servicios.

Las bases de legitimación son la obligación legal, la ejecución de un contrato, el consentimiento inequívoco del padre, madre o tutor legal de los menores o por nuestro interés legítimo. Sus datos se podrán ceder a la Real Federación Hípica Española, otras Federaciones hípicas, comités organizadores, socios institucionales y empresas colaboradoras con las que la Federación mantenga relaciones de carácter hípico, federativo, institucional o comercial, así como en aquellos casos de obligación legal y se conservarán mientras se mantenga la relación de afiliación o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales.

Le informamos de la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y de limitación del tratamiento sobre sus datos personales, solicitándolo por correo electrónico dirigido a [fah@fah.es](mailto:fah@fah.es), así como a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos en [www.aepd.es](http://www.aepd.es).

**Comunicaciones Comerciales:** Conforme a la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSICE) le comunicamos que tratamos su dirección de correo electrónico por haber habido una relación contractual anterior de productos o servicios similares o por disponer de su consentimiento previo expresamente autorizado. En todo caso, le informamos de la posibilidad de oponerse al envío de estas comunicaciones comerciales, solicitándolo por correo electrónico dirigido a [fah@fah.es](mailto:fah@fah.es).

**Pilar Vazquez**

---

**De:** Gemma Martin <gemma@hipicalapaca.es>  
**Enviado el:** domingo, 29 de septiembre de 2024 20:30  
**Para:** pilarvazquez@fah.es  
**Asunto:** Mesa electoral

Buenas noches

Por motivos personales de última hora no podré asistir mañana, lunes 30, a la mesa electoral . Disculpa.

Gemma Martín Alcaide

620349866

Hípica La Paca

**Pilar Vazquez**

---

**De:** Venancio García Ovies <vgarcia@rfhe.com>  
**Enviado el:** lunes, 30 de septiembre de 2024 10:11  
**Para:** Pilar Vazquez  
**Asunto:** RE: Mesa electoral

Recibido, Pilar

Por favor informad a la mesa. El Presidente (la persona de más edad) puede solicitar que le apoye alguien del personal administrativo.

Gracias

Venancio García Ovies  
Secretario General  
Real Federación Hípica Española  
www.rfhe.com  
C/ Monte Esquinza, 28. 3º  
28010 Madrid  
+34655713928  
Twitter @rfhe\_

**Aviso de Confidencialidad**

Le informamos, como destinatario de este mensaje, que este mensaje va dirigido a Ud. de manera personal y exclusiva, y contiene información confidencial cuya divulgación está prohibida por la ley. De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), le informamos que copiar, divulgar, difundir, distribuir y/o utilizar el contenido de este mail, compartiéndolo con terceras personas, está totalmente prohibido, debiendo atenerse a las consecuencias civiles, penales y administrativas para el caso de que Ud. proceda a revelar su contenido.

-----Mensaje original-----

**De:** Pilar Vazquez <pilarvazquez@fah.es> Enviado el: lunes, 30 de septiembre de 2024 9:55  
**Para:** Venancio García Ovies <vgarcia@rfhe.com>  
**Asunto:** RV: Mesa electoral

Buenas noches

Por motivos personales de última hora no podré asistir mañana, lunes 30, a la mesa electoral . Disculpa.

Gemma Martin Alcaide

620349866

Hipica La Paca

A LA MESA ELECTORAL DEL ESTAMENTO DEPORTISTA OLIMPICO

D. FRANCISCO BENITEZ SANCHEZ, con DNI 29735207W interventor en el proceso electoral de la RFHE, en nombre del candidato a la Asamblea General, D<sup>a</sup> SOLEDAD SERRANO LOPEZ, siendo las 16:50 horas del día 30 de septiembre de 2024

MANIFIESTO

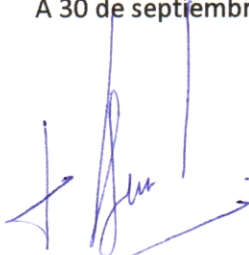
Que he tenido conocimiento de la apertura de la urna electoral en la que estoy designado, con la finalidad de llevar a cabo el escrutinio. Hago la advertencia de que no se está llevando a cabo la votación en los estamentos de Clubes deportivos y de Técnicos DAN especialidades olímpicas.

Que dichos estamentos que no han votado en este momento, y a esta hora, suponen entorno al 50% del censo electoral.

Que la apertura de la mesa electoral, a la que estoy designado, y el escrutinio de la misma contraviene -en estas circunstancias- el procedimiento legalmente establecido, suponiendo un vicio de nulidad.

POR LO QUE IMPUGNO LA APERTURA DE LA URNA ELECTORAL DEL ESTAMENTO DEPORTISTA OLIMPICO Y EL ESCRUTINIO QUE SE VA A LLEVAR A CABO, CON CARÁCTER PREVIO A LA MISMA.

A 30 de septiembre de 2024



Fdo. El interventor

Recibí: Presidente de la Mesa

SE NIEGA A FIRMAR  
EL RECIBÍ

DNI

A LA MESA ELECTORAL DEL ESTAMENTO DEPORTISTA OLIMPICO

D. GERARDO DE LA MAZA GARCES, con DNI 24296481V interventor en el proceso electoral de la RFHE, en nombre del candidato a la Asamblea General, D<sup>a</sup> SOLEDAD SERRANO LOPEZ, siendo las 16:50 horas del día 30 de septiembre de 2024

MANIFIESTO

Que he tenido conocimiento de la apertura de la urna electoral en la que estoy designado, con la finalidad de llevar a cabo el escrutinio. Hago la advertencia de que no se está llevando a cabo la votación en los estamentos de Clubes deportivos y de Técnicos DAN especialidades olímpicas.

Que dichos estamentos que no han votado en este momento, y a esta hora, suponen entorno al 50% del censo electoral.

Que la apertura de la mesa electoral, a la que estoy designado, y el escrutinio de la misma contraviene -en estas circunstancias- el procedimiento legalmente establecido, suponiendo un vicio de nulidad.

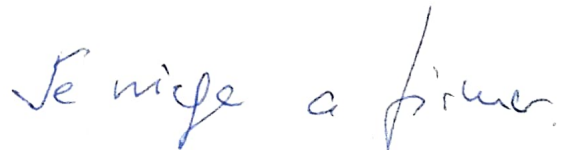
POR LO QUE IMPUGNO LA APERTURA DE LA URNA ELECTORAL DEL ESTAMENTO DEPORTISTA OLIMPICO Y EL ESCRUTINIO QUE SE VA A LLEVAR A CABO, CON CARÁCTER PREVIO A LA MISMA.

A 30 de septiembre de 2024



Fdo. El interventor

Recibí: Presidente de la Mesa



DNI